

# Así protegen de las aves el despegue y arribo de aviones en Carriel Sur

Aeropuerto es uno de los que más presencia de aves tiene por su ubicación. Recinto explica medidas para proteger también a la fauna existente.

Manuel Muñoz González  
 manuel.munoz@estrellaconce.cl

LA ESTRELLA

**E**l regreso de emergencia de un avión que se dirigía desde Madrid a París tras colisionar con un buitre poco después del despegue, hizo pasar el susto de sus vidas a los 180 pasajeros hace unas semanas, accidente que deja en evidencia la peligrosidad de presencia la fauna en el entorno de los aeropuertos.

Una preocupación de la que no escapa Carriel Sur en Talcahuano, según expertos en tráfico aéreo, uno de los terminales aéreos donde más se da la presencia de aves, dada su ubicación y entorno.

“La presencia de aves en las inmediaciones del aeródromo Carriel Sur, es permanente considerando el entorno costero y de terrenos propicios para la existencia de fauna de todo tipo. Considerando que ésta es una condición de alerta permanente, el personal de la DGAC aplica en el día a día, acciones preventivas y procedimientos para mitigar el eventual riesgo de impacto de aves con una aeronave”, indicaron desde la Dirección General de



CON DISTINTAS TÉCNICAS EL RECINTO PROTEGE LA SEGURIDAD DE LOS VUELOS Y DE LAS MISMAS AVES.

Aeronáutica Civil (DGAC).

## RUIDOS Y PIROTECNIA

Desde el propio recinto explicaron a La Estrella algunas de las medidas adoptadas en ese sentido, y que han permitido un funcionamiento seguro y un estricto resguardo del medioambiente.

“Para el caso específico de Carriel Sur, las medidas de mitigación con las que se trabaja alternadamente la mitigación del peligro aviario son ejecutadas por medio de un conjunto de técnicas y estrategias como: Instalación de tronadores a gas que emiten sonidos de estallidos a intervalos programados, los cuales son instalados en las cercanías del área de movimiento de las aeronaves; en forma permanente se realizan rondas de verificación de la condición aviar previo a la salida o llegada de aeronaves; utilización de repelentes visuales para aves y mamíferos, en horarios nocturnos; utilización de tiros de escopeta, sin eliminación de aves, esto, con

el objetivo del ahuyentamiento de aves, alejándolas del sector de operaciones; utilización de tiros pirotécnicos, por medio de escopeta, los que persiguen ser una herramienta no letal de ahuyentamiento; sistemas agonísticos portátiles, capaces de producir sonidos que ahuyentan las aves, los cuales son instalados en vehículos que recorren las áreas de movimiento de aeronaves”, detallaron.

“En general estos procedimientos son comunes en los aeropuertos, con mayor énfasis en aquellos que tienen el factor del entorno que favorece la presencia de aves. El peligro aviar implica que, en ocasiones, para aplicar todas las medidas de mitigación, se deban dar las alertas de condición baja, media o severa, lo que permite a las compañías aéreas hacer su propia evaluación y eventualmente reprogramar o suspender las operaciones aéreas”, expresan desde la DGAC, agregando que cuando se requiere por condición no-

tificada, hay un aumento de vehículos auxiliares para efectos de control de la fauna, acotando los sectores asociados a la pista del aeropuerto, con equipo de comunicaciones, balizas y donde se trasladan los equipos necesarios para el control de fauna.

“En lo macro, para Carriel Sur, en conjunto con obras de los últimos 5 años, se ha optado por la modificación del entorno, haciendo mejoramiento de terrenos de tierra/pasto, para que, con una mayor resistencia, se minimice la opción de creación de madrigueras o puntos de pasto para nidificación, lo que ha permitido que los sectores ya modificados, no sean atrayentes para la fauna y se alejen de los sectores colindantes a la pista y rodajes”, expresaron.

Cabe señalar que, si bien existen métodos estandarizados, cada unidad aeroportuaria desarrolla las actividades de prevención de acuerdo con sus realidades y condiciones propias de cada localidad. ☺

“**DGAC aplica en el día a día, acciones preventivas y procedimientos para mitigar el eventual riesgo de impacto de aves con una aeronave”.**

Dirección de Aeronáutica Civil